

Detalles del Remate

Galpones sobre 15.068,99 m2 en San Miguel

Información Principal

Tipo de Propiedad	Edificio / Galpon / Industria
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Avenida Primera Junta Nro. 143 Avda. Pte. Arturo Humberto Illia calle Gutenberg y calle José Ma. Rosa
Localidad	San Miguel
Partido	San Miguel
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Suspendido
Fecha del Remate	28 octubre 2024
Hora de Inicio	07:15
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Avenida Primera Junta Nro. 143 Avda. Pte. Arturo Humberto Illia calle Gutenberg y calle José Ma. Rosa, San Miguel, San Miguel, Buenos Aires
Bases del Remate	02 de oct 10:36: U\$S 800.000,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial
Número	19 sec. 38
Secretaría	Dr. Santicchia, Gerardo
Dirección	M.T. Alvear 1840 2º piso
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Demandado	SANCHEZ GAS S.A.C.I.F.I.

Tipo de Juicio	S/QUIEBRA
Expediente	22213/1997/2
Fuente	Boletin Oficial Capital Federal
Fecha de Publicación	02 octubre 2024

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	28/10/2024 07:15
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado
Exhibiciones:	21/10/2024 - de 09:00hs. a 12:00hs. 22/10/2024 - de 09:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Grieben Saubidet, Arturo Raúl
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría Nro 38, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB, comunica por 5 días en los autos caratulados “SANCHEZ GAS S.A.C.I.F.I. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE PLANTA INDUSTRIAL DE SAN MIGUEL” (Exp. Nro. 22213/1997/2), que el Martillero Público Arturo Raúl Grieben Saubidet, subastará el día 28 de Octubre de 2024 a las 10.15 hs, en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en Provincia de Buenos Aires, Localidad de San Miguel c/ frentes a calle Avenida Primera Junta Nro. 143 Avda. Pte. Arturo Humberto Illia calle Gutenberg y calle José Ma. Rosa (fs 389/92), Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: C; Manz: 4, Parc. 3b; Matrícula Nro.: 4202; Superficie Terreno: 15.068,99 m2 (fs 356/46); Superficie Cubierta: 2.170 m2 (fs 344). Se trata de una fracción de terreno donde se encuentran varias construcciones: 2 galpones en regular estado de conservación y varias en mal estado. El inmueble se encuentra ocupado por Sr. Juan José Matera, DNI 4.745.099, no encontrándose acreditado en qué calidad se encuentra ocupando el inmueble de la fallida conforme mandamiento de constatación Ley 22 .172 de fecha 14/05/2024 (fd. 386). Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Exhibición: los días 21 y 22 de octubre de 2024 de 12 a 15 hs. BASE: U\$S 800.000.- SEÑA: 30%, comisión: 3% del precio de venta, sellado de ley. Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, todo a cargo del comprador, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto

ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar> y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subasta Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión, como así también la cesión del boleto de compraventa judicial. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El Comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Registra Deudas: ARBA \$ 3.303.330 con vto 03/09/2023 (Fs 344). Las sumas provenientes de la subasta deberán ingresarse en la oficina "Dirección de Subastas Judiciales" del Banco de la Ciudad de Buenos Aires como pertenecientes a estos autos. Buenos Aires, 1 de octubre de 2024.F.Edgardo Ariel MaiquesSecretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 02/10/2024 N° 69025/24 v. 08/10/2024